

# Boletín Informativo N° 1

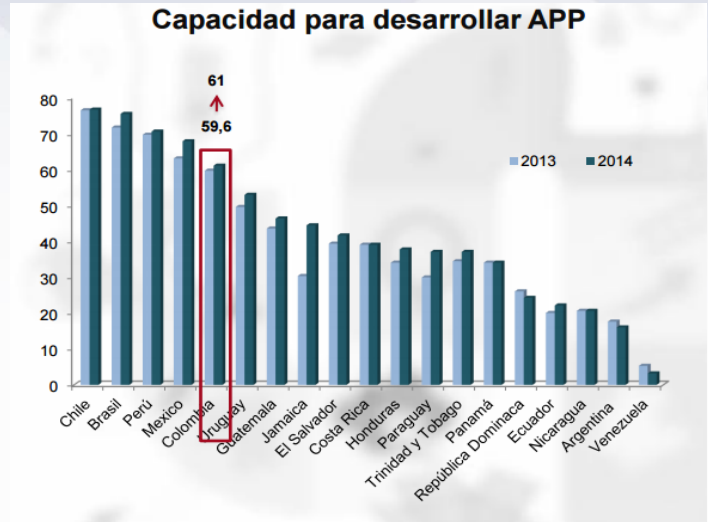
## Asociaciones Publico Privadas



La ley 1508 del 10 de enero de 2012 define las APP como un instrumento de vinculación de capital privado, que se materializan en un contrato entre una entidad estatal y una persona jurídica de derecho privado, para la provisión de bienes públicos y de sus servicios relacionados, que involucra la retención y transferencia de riesgos entre las partes y mecanismos de pago, relacionados con la disponibilidad y el nivel de servicio de la infraestructura y/o servicio.

Desde la creación de la ley, el país ha mejorado su capacidad para desarrollar APP, lo cual ha permitido tener la confianza de empresas privadas las cuales han presentado más proyectos que otros países que han involucrado esta figura, permitiendo alcanzar la competitividad que requiere el país.

Colombia se encuentra en la frontera del conocimiento en materia de APP y por ello es reconocida internacionalmente; según el indicador de inversión con participación privada del Banco Mundial, Colombia ocupa el cuarto lugar del ranking con una inversión de USD 6.97 billones y a su vez ocupa la tercera posición en el ranking de Infrascopes entre los gobiernos más activos en APP. (Infrascopes: índice y estudio que evalúa la capacidad y el desempeño de los 19 países de América Latina y el Caribe para llevar a cabo las APP). De acuerdo con la tercera edición del Infrascopes, Chile, Brasil, Perú, México y Colombia son los países de América Latina y el Caribe más capaces de llevar a cabo las APP para desarrollar la infraestructura y aumentar el acceso a los servicios básicos.



Fuente: Infrascopes 2014

De acuerdo al segundo informe trimestral (2016) del Registro Único de Asociaciones Público Privadas (RUAPP), En Colombia, Bogotá lidera el mayor número de proyectos con 142 inscritos lo que representa el 30,9% del total nacional, mientras que las regiones con mayor número de proyectos son Cundinamarca (15,5%) y Santander (3,3%).

Durante el segundo trimestre del 2016 se registraron 26 proyectos nuevos, lo que representa el 5,7% del total de proyectos en el Registro Único de Asociaciones Público Privadas (RUAPP).

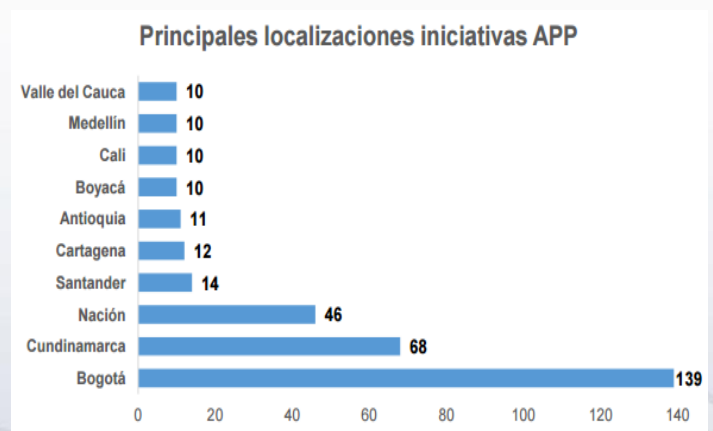
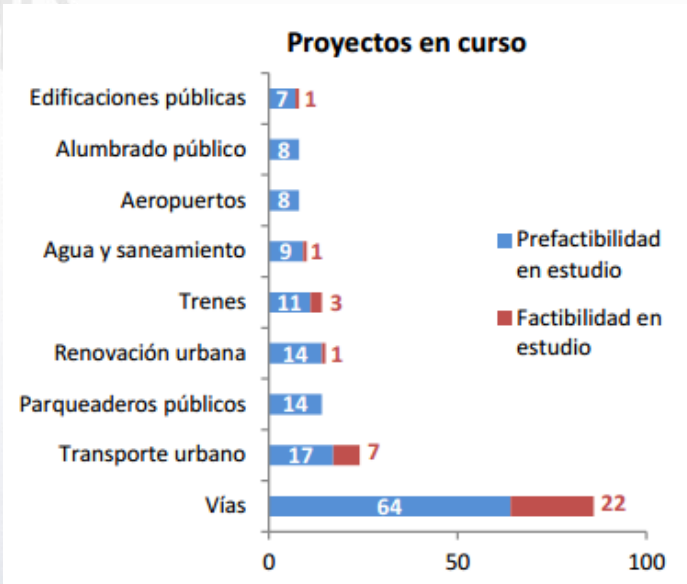
El aumento constante de proyectos registrados demuestra una dinámica positiva en la generación de nuevos proyectos de infraestructura bajo el esquema de Asociación Público Privada (APP) a escala nacional y territorial.

Hasta el primer trimestre de 2016, 433 proyectos fueron incluidos en el Registro Único de Asociaciones Público Privadas (RUAPP) desde su inicio; de este total 167 fueron rechazados.

Del total de proyectos registrados el 60,3% son del sector Transporte en las categorías de vías, aeropuertos, trenes, Transporte y Transporte urbano; mientras que el 39,7% restante corresponde a proyectos en diversos sectores como Parqueaderos públicos, Renovación urbana, Agua y Saneamiento, Residuos sólidos, Control vial, Casas de Justicia/Cárceles, Escenarios deportivos, Logística urbana, Parques públicos, Educación, Logística aeroportuaria, Mobiliario urbano, Construcción dique, Gestión documental, Logística portuaria, Sistemas de información, Televisión y Vivienda.

Otros proyectos con avance importante son los siguientes: la estructuración técnica, legal y financiera de la infraestructura de establecimientos educativos en Medellín, Barranquilla, Cartagena, Antioquia, Ibagué y Soacha; la estructuración técnica, legal y financiera del Acueducto y Alcantarillado de Santa Marta; la concesión para el equipamiento y la operación de las estaciones de peaje, las estaciones de pesaje, los centros de servicios y el servicio de recaudo de las tasas de peaje que se encuentran a cargo del Instituto Nacional de Vías (Invías).

Por localización geográfica, cabe resaltar la participación de Bogotá y Cundinamarca con 213 proyectos en los sectores Vías, Transporte urbano, Parqueaderos públicos, Renovación Urbana, Aeropuertos, Residuos sólidos y Trenes. Otras regiones que lideran iniciativas APP son los departamentos de Santander, Antioquia y Boyacá, y las ciudades Cartagena, Medellín y Barranquilla, lo que demuestra el auge del mecanismo en diferentes regiones y sectores distintos al de Transporte.



Fuente: Registro Único de Asociaciones Público Privadas (RUAPP).

Fuente: Registro Único de Asociaciones Público Privadas (RUAPP).

Fuente: [www.dnp.gov.co](http://www.dnp.gov.co)